

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO**

S.O. 12-07-2024

Folio No. 329

ACTA No. 027

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO,
DE FECHA VIERNES 12 DE JULIO DEL 2024**

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los doce días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, previa convocatoria realizada por la señora Alcaldesa, se constituyeron en la sala de sesiones de la alcaldía para la sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal, presidida por la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, en calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, con la participación del Vicealcalde Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, y los Concejales(as) Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar y actúa la Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas, Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la Reina y Mini Reina de Portovelo periodo 2024 – 2025.
4. Informe semanal de labores de la Alcaldesa.
5. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, a través de secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario.

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, presente.
Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, presente.
Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, presente.
Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, presente.
Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, presente.
Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, presente.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede a instalar la Sesión Extraordinaria.

Interviene la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: buenos días señores Concejales y señoras Concejales, siendo las diez horas quince minutos del día de hoy viernes doce de julio del dos mil veinticuatro, doy por instalada la Sesión Extraordinaria No. 027-2024 de Concejo Cantonal.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se somete a votación para la aprobación del orden del día.

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, apruebo el orden del día.
Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, apruebo el orden del día.
Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, apruebo el orden del día.

S.O. 12-07-2024

Folio No. 330

Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, apruebo el orden del día.
Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, apruebo el orden del día.
Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, apruebo el orden del día.

Por unanimidad el Concejo Cantonal da por aprobado el Orden del Día establecido.

PUNTO TRES: DESIGNACIÓN DE LA REINA Y MINI REINA DE PORTOVELO PERIODO 2024 – 2025.

Interviene la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros concejales permítanme hacer uso de la palabra para indicar lo siguiente, si bien es cierto por decisión de Concejo las fiestas patronales del Cantón Portovelo y la Feria Nacional de la Minería del año 2024 se suspendieron por los motivos conocidos ya por todos, de lo cual únicamente se llevaron a cabo las fiestas religiosas en honor a la Santísima Virgen del Consuelo, se nos avecina la fecha cívica el 5 de Agosto muy importante para todos nosotros, donde vamos a conmemorar los cuarenta y cuatro años Cantonización y Vida Política de nuestro cantón y es un evento que no podemos dejar pasar por alto, es por eso que el día lunes tuvimos una conversación con ustedes para ir coordinando detalles de estos eventos, pues yo pongo a consideración del Concejo que previo a este desfile cívico, Portovelo merece contar con una señorita que sea la representante de la belleza de la mujer Portovelense y procedamos en esta oportunidad a designar a una señorita para que ostente la dignidad de Reina de Portovelo, para ello, tendríamos que hacer un evento público para que la ciudadanía conozca quién será nuestra nueva soberana, la misma que será coronada y proclamada el próximo dos de Agosto, previo a la solemnidad de la cantonización de Portovelo, entonces compañeros considero que tiene una gran relevancia contar con una señorita designada como reina, yo me permito poner a consideración de ustedes y sugerir el nombre de la señorita Kristhel Lisseth Maldonado Álvarez, ella es una señorita Portovelense, tiene 17 años de edad, sus padres son Portovelenses, mantienen su domicilio en Portovelo, una señorita que se destaca no solo por sus méritos físicos, intelectuales, espirituales, es deportista, creo que sería una muy buena representante de las señoritas Portovelenses, por ello propongo al Concejo el nombre de la señorita Kristhel Lisseth Maldonado Álvarez, para que ostente la dignidad de Reina del cantón Portovelo por el periodo 2024 – 2025.

Interviene el Vicealcalde Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya: permítame la palabra señora alcaldesa, como ya lo mencionó nuestra alcaldesa, la señorita Kristhel Lisseth Maldonado Álvarez es una señorita que no solamente se destaca en el tema deportivo, sino también en sus méritos estudiantiles, esperando que sus padres puedan y ella también aceptar esta designación, pues quedamos el Concejo totalmente agradecidos.

Sin haber más mociones a través de secretaría se somete a votación.

El Concejo Cantonal por unanimidad resuelve: otorgar la designación de Reina del cantón Portovelo por el periodo 2024 – 2025, a la señorita Kristhel Lisseth Maldonado Álvarez.

Interviene la Alcaldesa, Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros dentro del mismo punto tenemos la designación de la Mini Reina de Portovelo, pongo a consideración de la sala alguna moción al respecto.

Interviene la Concejala Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho: señora alcaldesa, compañeros concejales, señorita Secretaria, en este momento que tenemos que designar a una Mini Reina cualidades que se la merecen muchas niñas de nuestro cantón, pero siempre hay

S.O. 12-07-2024

Folio No. 331

que elegir una, en esta ocasión viéndole también las cualidades de la niña viendo que es una niña muy desenvuelta, siempre se ha destacado en sus presentaciones, me permito nombrar a la niña María Eduarda Feijoo San Martín por el periodo 2024 – 2025, para que nos represente como Mini Reina del Cantón Portovelo para darle realce a nuestro acto, ya que sería la primera vez que estaríamos otorgando esta dignidad, así que pido el apoyo para la niña María Eduarda Feijoo San Martín.

Interviene la Alcaldesa, Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros escuchando la moción propuesta por la compañera Letty Dávila, la misma que cuenta con el apoyo unánime, agradecer a ustedes por esta sugerencia de elegir también una Mini Reina que como lo menciona la compañera, le va a dar realce al evento galante y que por primera vez se lo hace, siempre recalcando que buscamos resaltar en nuestra ciudadanía ese fervor cívico de las fiestas de Cantonización y la Elección de la Reina y la Mini Reina le va a dar mucha más solemnidad a estos actos, y agradecida con ustedes, siempre por esa predisposición de dar su aporte muy significativo para las decisiones del Concejo Cantonal.

Sin haber más mociones a través de secretaría se somete a votación.

El Concejo Cantonal por unanimidad resuelve: otorgar la designación de Mini Reina del cantón Portovelo por el periodo 2024 – 2025, a la niña María Eduarda Feijoo San Martín.

PUNTO CUATRO: INFORME SEMANAL DE LABORES DE LA ALCALDESA.

Interviene la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: presento a ustedes mi informe de labores desde el cinco de julio hasta el presente día, hacerles conocer que el GADM está haciendo entrega de ayudas técnicas que se han gestionado y que aun disponemos en stock, como son sillas de ruedas, también se ha entregado pañales, andadores y en esta semana en compañía de la Unidad de Fortalecimiento se hizo la entrega a ciudadanos que requieren la ayuda; siempre se les ha puesto de manifiesto a ustedes que de conocer alguna necesidad de ciudadanos que requieran esta ayuda, puedan canalizar la ayuda a través de la Unidad de Fortalecimiento, que es la que maneja la parte social.

Informar que el día sábado de la semana anterior estuve en la ciudad de Machala, la compañera Andrea Jara se sumó a la invitación del Prefecto al evento de la Prefectura Informa, ese día se suscribió el Convenio tripartito entre el GAD provincial de El Oro, el GADM de Portovelo y el GADP de Curtinápac, para el asfaltado de la vía Loma Larga, aprovechamos la oportunidad y conversamos con el señor Prefecto sobre el proyecto de aguas termales, este ofrecimiento que ya nos venía haciendo hace algún tiempo y que se espera sea considerado en el presupuesto del 2025, sin embargo por comentarles que el ingeniero Cristian Mera, jefe de proyectos de la Prefectura, nos comentó que para poderlo canalizar de manera más rápida, nosotros como GADM presentemos el proyecto elaborado y ellos se encargan de buscarle el financiamiento, entonces se dispuso inmediatamente a la Dirección de Planificación para que revise si había algún proyecto del tema, y sí efectivamente encontraron un proyecto que se basaba en el mejoramiento de la cafetería, baños, vestidores que realmente está un poco descuidado en el sitio, como el proyecto que va a hacer prefectura es mucho más grande, se pidió que lo amplíen y se mejore incluso se maneje el tema de un puente carrozable para tránsito liviano, para que conecte la parte de aguas termales con la parte de El Jardín de manera que a futuro sea un corredor vial, entonces el proyecto que están

S.O. 12-07-2024

Folio No. 332

elaborando que luego se lo presentará o en la socialización del Concejo es mucho más ambicioso porque realmente no se puede cada año estar invirtiendo en mejoramiento, sino más bien pensar en algo más grande porque va a ser canalizado con el dinero de regalías mineras, deberíamos darle buen uso de estos recursos, en ese proyecto se debe hacer un trabajo bastante amplio, porque hemos visto con preocupación que el agua caliente que emerge de la tierra ya no está saliendo como emergencia antes, aparentemente se están interceptando en otros lugares, con esta novedad un geólogo de la empresa privada nos va a ayudar con el estudio para poder conocer qué está pasando en esa zona o dónde está filtrándose el agua y no surge a la superficie porque realmente no podemos tener un proyecto turístico, sino contamos con el agua caliente, que es el atractivo turístico, el técnico nos está ayudando para hacer los correctivos que se tenga que hacer, a fin de recuperar ese recurso natural que realmente por historia y por tradición, le pertenece a Portovelo.

El día lunes estuvimos reunidos para coordinar actividades por el 5 de Agosto, que se va a realizar en nuestro cantón, se está trabajando con la Unidad de Cultura, con la Dirección Administrativa, con Coordinación Institucional, con el fin de realizar un evento bonito, si bien no disponemos de una cantidad alta de recursos, si contamos con un recurso para el evento de sesión solemne, por qué básicamente se gasta en amplificación, montaje del lugar, reconocimientos que se entregan a los ciudadanos galardonados ese día, movilización de las delegaciones que participan, entonces con esos recursos se piensa financiar el evento que es netamente cívico y cultural, aparte de eso ustedes también hay la predisposición para realizar en agosto el mes cultural, por comentarles que sí contamos con una partida presupuestaria y con eso se va a canalizar, básicamente lo más costoso es el tema de montar escenarios y amplificación y lo demás tocará de manejarlo con un poco de autogestión; yo les había manifestado a ustedes que cualquier propuesta o sugerencia se la haga llegar, será bien recibida para incluirla, pero igual mi compromiso de este fin de semana hacerles llegar un borrador para que lo revisen y estar de acuerdo en los actos que se van a realizar en Agosto mes de Las Artes.

Comentarles que se sigue trabajando en la ampliación de la Vía San José - Quebrada del Banco, se ha avanzando bastante por comentarles que hasta el momento no se está gastando en alquiler de maquinaria, todo se está gestionando con la empresa privada, nuestras volquetas están ahí, lamentablemente esta semana se dañaron las dos retroexcavadoras que teníamos, la una salió para mantenimiento y la otra es la que mantenemos en comodato con el ENAMI, los técnicos del ENAMI, nos visitaron por la mañana y realizaron una constatación con el fin de obtener la renovación del contrato y en la tarde la maquina se averió, entonces nos limita un poco el no tener maquinaria y toca de intervenir en la reparación, el costo de la reparación de la PC 200 cuesta sobre los diez mil dólares, y la reparación de la máquina nuestra que es la que estaba en la captación cuesta sobre los quince mil dólares, pero más que tengamos los recursos, no es algo que va a salir ya para mañana, se inicia un proceso y esto tardaría, sin embargo, eso no ha sido obstáculo no se han paralizado los trabajos, se ha gestionado y se sigue trabajando en la ampliación de la vía porque el Prefecto en cualquier momento nos entrega el asfalto y tenemos que tener preparada la vía, he visto con mucho agrado que ustedes han iniciado un proyecto de bacheo de la Avenida Curipamba, esta semana también se estuvo gestionando y también ustedes ayudaron a gestionar volquetas porque el Ingeniero Jairo Vásquez, que nos done el asfalto para poder terminar esos trabajos, coordinando el tema de alimentación, ayudándoles a los operadores que se

S.O. 12-07-2024

Folio No. 333

quedan porque no son de la ciudad, al menos los operadores que son de la prefectura, con la única finalidad es que se vayan culminando esos trabajos, porque nos beneficiamos todos los que circulamos por las vías del cantón.

Quiero poner a su conocimiento una limitante que tenemos hoy por hoy en la institución, en el tema de recaudación de recursos, solo por hacerles conocer que no hemos alcanzado aún la recaudación que quisiéramos tener en este primer semestre, tenemos que ser cautos en que seguir gastando o como endeudarnos porque tenemos que tener la responsabilidad primero de cumplir con contratos ya adquiridos que hay que pagarlos, entonces no podemos avanzar tan rápido como quisiéramos porque no tenemos la recaudación tan eficiente como quisiéramos, básicamente se debe a que no se ha recaudado planillas de agua potable, los usuarios no pagan, temas de patentes que también han estado de alguna manera retrasadas o represadas y que nos ha limitado un poco esa recaudación, yo no puedo ser irresponsable de lanzar procesos que mañana a lo mejor no puedo cumplirlos, en ese sentido he sido muy enfática con los diferentes departamentos que se vaya priorizando el gasto o inversión, porque nosotros tenemos un presupuesto de cerca de nueve millones de dólares y al primer semestre no recaudamos todavía ni tres, eso me da un panorama de cómo estamos, de ninguna manera estoy diciendo que no se quiere hacer, que no se va a hacer, solo estoy indicando que si no se ha procedido y no se ha lanzado procesos es porque tengo que tener la certeza de que los compromisos que se adquieran se van a poder cumplir y otra situación que nos ha limitado como institución es el tema de que este año nos hemos encontrado con una situación bastante preocupante referente al pago de juicios son cerca de quinientos mil dólares que no estaban presupuestados y que se nos están yendo en pago de juicios por jubilaciones, proveedores, multas, glosas con el IESS, yo quiero que ustedes conozcan que todos estos temas los estoy trasladando a la Contraloría General del Estado, son dineros del pueblo que deberían ser invertidos en obras y que hoy se están gastando en pagar acciones o inacciones de administraciones anteriores, yo sí quiero ser muy enfática en eso, no me corresponde a mí determinar las responsabilidades, pero lo estoy trasladando a la Contraloría General del Estado para que ellos actúen cuando sea el momento, el perjuicio no es para la alcaldesa no es para los concejales, es para la ciudadanía de Portovelo y nosotros no queremos actuar de esa manera irresponsable.

Por comentarles también otra situación, el Ing. Fernando Tenesaca, Director de Planificación, se reintegró a trabajar hace unos días, me puso en conocimiento que no se ha elaborado el Plan Operativo Anual (POA) del 2024, le pedí que lo ponga por escrito para que quede evidencia del incumplimiento del funcionario anterior que no ha elaborado el Plan Operativo Anual (POA) del 2024, esta es una herramienta fundamental para planificar lo que se quiere invertir, ahora no podemos lamentarnos debemos accionar y dar soluciones, por lo que dispuse que de forma urgente se lo elabore, dejando el antecedente de quien no lo hizo, como vuelvo a repetir, no es mi intención buscar culpables tampoco pero puedo asumir responsabilidades que no me corresponden, porque eso se tenía que cumplir hasta septiembre del año 2023, somos una institución pública. Actualmente deberíamos estar preocupados por elaborar el POA 2025, se tiene que trabajar de forma organizada y planificada.

Compañeros quiero hacerles conocer que se está realizando la gestión con el ECU 911, por el tema de las cámaras de seguridad, que en el cantón no están operativas y/o habilitadas dichas cámaras, así que ya se hizo una gestión y la próxima semana ya

S.O. 12-07-2024

Folio No. 334

estaríamos coordinando para determinar cuando se vuelvan a instalar y así ya contemos con este servicio que es muy importante para nuestro cantón.

Por comentarles también que el día de ayer estuve en el cantón Piñas en reunión con el señor Prefecto y con los alcaldes de los cantones Piñas, Zaruma, Atahualpa, el tema es que la alcaldesa de Piñas de alguna manera presiona por el tema del asfaltado de la vía que conduce hacia el relleno sanitario de la mancomunidad, lo pongo a consideración de ustedes compañeros ese tema, porque en su momento lo vamos a tratar en sesión de Concejo, ya que el prefecto ha sido enfático en decir que nosotros como cantones que somos los que generamos esos desechos sólidos que van hasta la mancomunidad, tenemos la responsabilidad de apoyar el proyecto, si bien es cierto, cuando se ha conformado la mancomunidad hace cerca de 11 años, los cuatro cantones del Altiplano Orense, se estipulan compromisos, entre uno de ellos está el atender estos temas, he indicado que nosotros podemos contribuir con maquinaria si no la tenemos podemos gestionarla, en el tema de recursos creo que para todos es una limitante la asignación de recursos, sin embargo, va a llegar desde prefectura la necesidad, debiendo ponerse en conocimiento al Concejo, porque cualquier convenio con Prefectura y los cantones de la parte alta tiene que ser previa autorización del Concejo, entonces lo adelanto para con su debida oportunidad presentar los documentos, que ustedes revisen y si es factible apoyamos en ese proyecto; en primera instancia también por aclararles que se pedía el asfalto de la vía que llegaba hasta una parroquia rural del cantón Piñas, he sido muy enfática en decir que nosotros no podemos intervenir en territorio de otra comunidad, cualquier acto que se tenga que firmar, sea convenio o contrato, tiene que haber una motivación y una fundamentación legal de que se puede hacer, no es porque la alcaldesa o el prefecto lo dice, se debe revisar la viabilidad.

Interviene la Concejal, Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho: se debería aplicar lo mismo en la vía de ingreso a la relavera comunitaria, esta genera muchísimo polvo entonces debería también a sí mismo convocar a todos los lugares involucrados para que así mismo haya remediación en la vía.

Interviene la Alcaldesa, Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: comparto perfectamente con usted compañera, porque en algún momento también lo dije, porque incluso se nos pide que ayudemos a intervenir en la vía, todos somos cantones de tránsito, entonces también tendría que cobrarles entrada a todos los mineros que vienen de Zaruma, Piñas de la parte baja a trabajar en Portovelo, cuando acá es lo que se queda la contaminación, pero hay una limitante en el tema de la relavera comunitaria, es que ahí no se lo ha configurado como mancomunidad sino como competencia directa del Consejo Provincial, acepto su recomendación y se insistirá ante el prefecto en ese tema, porque quienes le dan mantenimiento a la vida son los mineros, realmente no se ha intervenido, ese tema es importante tenerlo claro, para en alguna próxima reunión con el señor Prefecto, así como apoya a Piñas para que se remedie socialmente un tema que según ellos está causando una situación insostenible, Portovelo la vive en igual magnitud con el tema de la relavera comunitaria.

Por comentarles que seguiré tomando acciones con los diferentes departamentos para que los trámites se canalicen de manera diligente y oportuna, para evitar esa preocupación de la ciudadanía que no le queremos dar respuesta a sus necesidades, el objetivo de la administración municipal será brindar un servicio de calidad y calidez, estamos atentos a todos por igual y en el menor tiempo posible.

S.O. 12-07-2024

Folio No. 335

El día de ayer también junto con ustedes, estuvimos presentes en la inauguración del tercer taller de Orfebrería, que bueno, eso es importante también resaltar Prefectura invierte en ese proyecto y pues para nosotros es muy bonito que la sede sea Portovelo, si bien es cierto que las personas beneficiadas, no son solo de Portovelo, son de los distintos cantones de la parte alta, pero aquí está el proyecto, aquí se están elaborando las joyas de que los orfebres están aprendiendo en estos cursos y pues siempre es muy bonito que haya ese apoyo para que mañana sean nuevos emprendedores que estén dinamizando un poco la economía con la elaboración de sus productos y comercializándolos no solo en Portovelo, si no también en toda la provincia y ojalá dentro del territorio de nuestro país, entonces eso es lo que tengo que informar en la presente semana Compañeros.

Interviene la Concejal Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho: compañera, una pregunta o una observación, dentro de lo que es su informe, que una vez más agradezco el darnos a conocer, en el informe en el que usted nos da nos dice el arreglo de cafetería en el sitio de agua Aguas termales es por un valor de cuarenta mil dólares, me parece bien invertir porque eso es turismo, es economía dentro de nuestro cantón, pero sí quiero también remitirme a otros sectores, como por ejemplo San José, donde también se hizo una remediación, se invirtió con la misma finalidad, pero lamentablemente veo que esa cafetería no tiene funcionalidad, en algún momento se habló con los moradores que dijeron que iban a asumir la cafetería, pero no se observa el interés de mantener ese compromiso, muchas de las veces ha sucedido que he visitado el lugar y puedo manifestar que no atienden, incluso hay ciudadanos que consultan si está en arriendo, que desean arrendarla entonces hago esa observación, porque si hay una inversión que está bien, pero también debe haber un cierto interés en las personas en darle la funcionalidad.

Interviene la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: le agradezco compañera por topar el punto, efectivamente esta semana me abordaba una persona y me consulto qué está pasando con la cafetería, por lo que he invitado al Presidente del barrio San José a reunirse conmigo la próxima semana, porque en realidad fue un compromiso entre la municipalidad y la Comunidad de San José para que ellos administren la cafetería, el compromiso no se lo realizó por escrito, sin embargo existe el compromiso no quiero ser irrespetuosa, pero tienen que ser honestos, si no van a poder atenderle y darle la funcionalidad a este espacio donde el GADM de Portovelo ha invertido recursos, pues entonces tendría que la municipalidad ponerla a disponibilidad de terceras personas que quieran arrendar este espacio municipal y darle ese servicio, porque incluso esto ocasiona el hecho de que el lugar esté abandonado, que persona desadaptadas han hecho daños en el vía crucis, en el corazón, en el pasamano desde el mirador de San José, porque no hay alguien que esté cerca y que esté cuidando y desafortunadamente es muy preocupante que no puedo decir que son los Portovelenses, no puedo decir que son personas de afuera, pero realmente hay ciudadanos con malas intenciones, que no ayudan a cuidar lo poco que tenemos, porque por más que sea pequeño o grande, sea barato o costoso, es algo para Portovelo y tiene que ser cuidado y tiene que ser conservado, me preocupa sobremanera que los ciudadanos no estemos cuidando lo nuestro, es nuestra responsabilidad social por decirlo de ayudar a cuidar lo poco que tenemos, se están haciendo las correctivos del caso, por ahora el mirador está cerrado está muy inestable, e inseguro, he pedido al Cuerpo de Bomberos que haga una evaluación de riesgos, no podemos tampoco exponer en caso de haber una situación, esta con cinta de precaución para evitar alguna situación porque mañana pasado o pasado van a asumir que la responsabilidad es nuestra, no queremos llegar a eso, prevenir antes que lamentar, sin embargo, ya se

S.O. 12-07-2024

Folio No. 336

están haciendo los correctivos para mejorar, pero sí es preocupante que entre menos de cuatro meses las personas estén dañando lo poco que tenemos, mañana adecentamos un parque en las aguas termales y también van a destruir eso no es posible, el tema de las escalinatas que están aquí tras del municipio, donde también se quiere hacer un pequeño proyecto de iluminación porque no lo contemplaba el contrato la remodelación, pero no contempla iluminación, entonces como se transita por el lugar oscuros, he pedido se haga un proyecto de iluminación me pareció bastante costoso, solicite se lo vuelvan a reformular y esperemos que pueda salir un poco más económico a fin de poner la iluminación al callejón y que pueda ser utilizado, porque si lo reparamos. No va a ser utilizado, estamos desperdiciando recursos.

Interviene la Concejal Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho: la iluminación es verdad, en un sitio oscuro da lugar a que muchas cosas sucedan ahí y no precisamente situaciones buenas, en eso sí he visto que hay muchos sitios, por ejemplo, El Mirador en la noche es muy oscuro está quemada la iluminación, no sé si podríamos tener una reunión con el representante de CNEL aquí en Portovelo o cómo se lo podría canalizar para que ellos nos ayuden también con iluminaciones en el sector.

Interviene la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: en el caso del mirador, como justo estamos por el por el tema de las fiestas, yo ya le había dispuesto a la Dirección de Obras Públicas que realice el adecentamiento del lugar entonces, eso incluye tanto la parte física como la parte de iluminación, ya se está trabajando en eso y sí comparto también compañeros con usted el tema de que hay muchos lugares y callejones que quizás antes fueron un poco tradicionales para nosotros, circular por esos lados y ahora están abandonados, se está trabajando también desde la Dirección de Planificación, en un proyecto de recuperación de esos callejones que hay muchos en Portovelo y que tienen historia, pongo un ejemplo la calle 10 de Agosto, colindante con la propiedad de los señores Sigcho, siempre se transitaba por ahí y ese callejón está abandonado debemos de recuperarlo, están elaborando un proyecto que integre todos los callejones, se está levantando un inventario de los callejones y poder recuperarlos.

También es importante, comentarles también se está trabajando con la Unidad de Gestión Ambiental, en la recuperación de algo muy histórico para el patrimonio de Portovelo, como ha sido el árbol del Amarillo, es un árbol que tiene historia y tradición, se han elaborado tesis sobre este árbol y desafortunadamente los Portovelenses no conocemos, el Ing. Luis Bravo, está realizando la identificación y hasta la fecha va reportando más de cien árboles que se ha encontrado se los está numerando, para tratar de propiciar que se reproduzca este árbol, porque de lo que me cuentan la historia dice que los mineros anteriormente utilizaban el árbol del amarillo para las minas, entonces lo queremos recuperar, incluso ver cómo logramos luego una vez que los tengamos identificados podamos ver que existe una población de árboles suficiente, les comento que este árbol solamente existe en Portovelo y Perú, viendo cómo se puede lograr qué se lo declare como un bien intangible, porque estaba recopilando desde que hace unos 3 semanas conversé con Familiar que ha hecho tesis de esto y la historia es bastante amplia y nosotros no lo sabíamos ese árbol es el que da, el nombre de la planta Los Amarillos, yo le estaba pidiendo el Ing. Luis Bravo que haga un proyecto de viveros de este árbol y poderlos sembrar en lugares estratégicos. Hasta aquí mi informe compañeros les agradezco por su atención.

Interviene el Vicealcalde, Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya: compañera Alcaldesa bueno quería felicitarla nuevamente por el Informe Semanal que siempre nos brinda y a la vez también agradecerle por el apoyo que nos está brindando y justamente en esta

S.O. 12-07-2024

Folio No. 337

gestión que se realizó que lo nombramos con usted en la sesión número 19 del miércoles 22 de mayo del 2024, en la cual de forma, como lo dije en ese entonces, tuvimos una reunión informal con personas de la prefectura por un tema de que logramos ayudarles con cuarenta volquetadas de caja para que puedan tener como sub base en Sinsao de ahí en una conversación informal, pues conjuntamente con la compañera Andrea Jara, Letty Dávila y Ángel Rojas, pues expresamos si es que nos podrían colaborar con el tema de bacheo y también de asfaltado de esos pocos metros que hay en la vía Curipamba que va desde el puente de Unión Puertovelense hasta el salado, ante lo cual nos dijeron en ese momento sí, por lo cual en la sesión número 19 le nombramos a usted y le pedimos apoyo y su apoyo ha sido incondicional en ese aspecto y le agradecemos también justamente el martes 28 de mayo del 2024, cuando acudimos conjuntamente con usted y pudimos hablar en Sinsao con el prefecto, él se comprometió en podernos ayudar, ya que lo que le manifesté en ese momento fue de que teníamos la maquinaria, teníamos todo el equipo para poder trabajar y solamente que nos pueda colaborar con ese tema del asfalto, en ese momento se comprometió verbalmente con usted y con cada uno de los concejales que pudimos acudir, yo quedo eternamente agradecido también los compañeros, ya que nosotros sabemos que las obras son netamente de la alcaldía porque nosotros como concejales no contamos con el recurso económico del Municipio para poder realizar algún tipo de obra magna, pero con este tipo de gestión que fue de forma improvisada, pero que agradezco mucho que haya pasado, pues logramos obtener ese aporte de la empresa privada y quisimos aportar conjuntamente con usted para poder mejorar la vía como usted mismo lo dijo todos transitamos por esa vía y desde ya hay comentarios positivos, así que yo le agradezco también por habernos ayudado con las dos volquetas de asfalto, con personal obrero del municipio y también con los días que nos pudo ayudar también en la parte económica de los alimentos, también les quiero agradecer a cada uno de los compañeros concejales porque muy aparte de que gestionamos también tuvimos que contribuir del bolsillo de cada uno de nosotros para poder brindar también alimentación, diesel, hasta momentos de trabajo para ciertos profesionales de maquinaria y era eso compañera, alcaldesa y una vez más les agradezco a todos.

Interviene el concejal Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar: señora Alcaldesa, compañeros Concejales, Abogada Secretaria, me voy a permitir dar un corto informe de labores que hemos venido realizando los cinco concejales, el día 4 de julio asistimos a la misa campal conjuntamente con usted en donde también apoyamos y participamos en refrigerio a todos los presentes, el día 8 de julio asistimos a la parroquia Salati y conjuntamente los cinco concejales a visitar a la señora Marta Cuenca, madre de la niña que dio a luz en el subcentro de salud de Portobelo para continuar con nuestro compromiso de donar los pañales al recién nacido, de esta manera seguir para que más madres continúen y garantizar la permanencia del mismo, el día 9 de julio asistimos a la parroquia Morales al subcentro de salud para verificar los trabajos como es la construcción donde posteriormente será colocado el equipo odontológico, que esta es una gestión agradeciendo de antemano a las ferreterías y más personas que se unieron en esta causa, también estamos realizando una feria canina, para lo cual le pedimos su ayuda para el día 27 de julio en el polideportivo las Malvinas, las personas asistan con sus mascotas donde se brindara el servicio de esterilización y desparasitación no? Y por lo cuanto le pedimos su ayuda en cuanto a los permisos, personal, carpas, también le tengo una buena noticia que con los compañeros concejales hicimos una gestión al señor Jorge León, el cual nos va a apoyar con la retroexcavadora para arreglar las posas en el río Luis, esto sería todo lo que hemos venido realizando.

S.O. 12-07-2024

Folio No. 338

Interviene la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros como siempre, agradecerles por ese trabajo que ustedes están haciendo, que es en beneficio de la ciudadanía Portovelenses y por el tema de la feria, compañeros acudan al departamento, corresponde para que les faciliten lo que requieran, porque están siempre ha disposición los bienes que son del municipio.

PUNTO SEIS: CLAUSURA.-

Interviene la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, compañeros concejales y concejales, de mi parte agradecerles por la presencia de todos ustedes, siendo las doce horas, veinte minutos del día de hoy viernes doce de julio del dos mil veinticuatro, damos por clausurada la Sesión Extraordinaria de Concejo No. 027-2024, firmando conjuntamente con la Abogada Secretaria que **CERTIFICA.-**


Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Mgs.
ALCALDESA DEL CANTÓN PORTOVELO




Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas
SECRETARIA DEL CONCEJO

